



INFORME ANUAL DE RESULTADOS Y GESTIÓN

VIGENCIA 2025

Período: 19 de marzo de 2025 – 31 de diciembre de 2025

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

Razón Social	FUNDACIÓN LUIS FERNANDO SALAMANCA SILVA
Sigla	L.F.S.S.
NIT	901.932.138-5
Naturaleza Jurídica	Entidad Sin Ánimo de Lucro – Fundación
Domicilio Principal	Calle 2 No. 7-03 Casa 3ª – Mosquera (Cundinamarca)
Fecha de Constitución	19 de marzo de 2025
Período del Informe	19 de marzo de 2025 al 31 de diciembre de 2025
Representante Legal	Andrés Felipe Cediel Quintero – C.C. 1.032.425.934
Contadora Pública	Mery Salamanca Silva – T.P. 36457-T
Revisora Fiscal	Angela Patricia Carrillo Castiblanco – T.P. 213314-T

2. OBJETO SOCIAL Y MISIÓN INSTITUCIONAL

La Fundación Luis Fernando Salamanca Silva tiene como misión transformar positivamente la vida de niños, niñas, adolescentes y jóvenes a través del deporte, promoviendo la inclusión social, el desarrollo integral y la formación en valores. Su objeto social comprende:

- Fomentar el deporte en población infantil y juvenil con y sin discapacidades, promoviendo la inclusión y el desarrollo integral a través de diversas disciplinas deportivas.
- Brindar apoyo a niños y jóvenes en condición de vulnerabilidad, incluyendo quienes requieren apoyo emocional, mental y en procesos de rehabilitación.
- Operar programas de formación deportiva con metodología integral, adaptada a cada etapa de desarrollo evolutivo.
- Implementar programas de detección y selección de talentos deportivos en categorías infantiles y juveniles.
- Establecer alianzas con clubes, academias internacionales y organizaciones afines para la proyección de los deportistas.

3. PROYECTOS EN CURSO Y PROGRAMAS EJECUTADOS

Durante el primer período contable (19 de marzo – 31 de diciembre de 2025), la Fundación ejecutó los siguientes programas deportivos y sociales, todos en curso de manera continua y con proyección de expansión para 2026:



PROGRAMA	POBLACIÓN OBJETIVO	ESTADO	ENFOQUE PRINCIPAL
Academia Deportiva	Niños y jóvenes 5–17 años	En curso / Continuo	Formación integral y desarrollo deportivo
Grupo Femenino	Mujeres adultas (todas las edades)	En curso / Continuo	Inclusión, equidad de género y salud
Grupo Masculino	Hombres adultos (todas las edades)	En curso / Continuo	Hábitos saludables y competencia formativa
Entrenamientos Personalizados	Deportistas de todas las edades	En curso / Continuo	Desarrollo individual y correctivo
Formalización Institucional	Entidad / Comunidad	Finalizado (2025)	Constitución, estatutos y registro legal

3.1 Academia Deportiva

Espacio de formación deportiva para niños y jóvenes entre 5 y 17 años, con metodología progresiva acorde a las etapas de desarrollo. Los procesos formativos se estructuraron en tres etapas: iniciación deportiva (enfoque lúdico y habilidades motrices básicas), formación básica (consolidación técnica y hábitos deportivos) y formación avanzada (perfeccionamiento técnico y competencia formativa). La academia se desarrolló con entrenamientos en canchas del municipio de Mosquera, con participación en encuentros amistosos inter-academias.

3.2 Grupo Femenino

Categoría única con entrenamientos regulares y participación en encuentros amistosos. El programa promueve la inclusión y equidad de género, fomentando la actividad física y hábitos saludables entre las deportistas. Se integró al grupo familiar como parte activa del proceso, generando un entorno de corresponsabilidad y sentido de comunidad.

3.3 Grupo Masculino

Categoría única con entrenamientos sistemáticos y participación en torneos empresariales. El programa fomentó hábitos saludables y conciencia sobre la importancia de la actividad física, incluyendo componentes competitivos que permiten a los participantes mantener motivación y entusiasmo a lo largo del año.

3.4 Entrenamientos Personalizados

Prácticas individuales con énfasis en el desarrollo de capacidades específicas de cada deportista. El proceso incluyó diagnóstico inicial de capacidades físicas y técnicas, definición de objetivos individuales, diseño de sesiones adaptadas y seguimiento periódico del progreso. Este programa atendió principalmente a deportistas con necesidades correctivas o de alto rendimiento.

3.5 Proyecto Finalizado: Formalización Institucional

Durante el período, la Fundación completó su proceso de constitución y formalización legal ante las autoridades competentes. Este proyecto incluyó: constitución mediante Acta No. 001 (19 de marzo de 2025), dos modificaciones estatutarias (21 de abril y 19 de junio de 2025), registro ante la Cámara de Comercio, inscripción



ante la DIAN, designación de Revisor Fiscal y estructuración de los órganos de gobierno. Este proyecto se considera finalizado y sienta las bases para la operación plena en 2026.

4. INGRESOS, APORTES Y RESULTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros correspondientes al período comprendido entre el 19 de marzo y el 31 de diciembre de 2025 fueron preparados conforme a las NCIF — marco Grupo 3 (Decreto 2496 de 2015), certificados por el Representante Legal y la Contadora Pública, y auditados sin salvedad por la Revisora Fiscal.

4.1 Estado de Resultado Integral

CONCEPTO	NOTA	VALOR (\$)
INGRESOS DE OPERACIÓN		
Donaciones recibidas	Nota 7	\$ 12.436.000
TOTAL INGRESOS DE OPERACIÓN		\$ 12.436.000
GASTOS DE OPERACIÓN		
Gastos legales (constitución y registro)	Nota 8	\$ 676.800
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN		\$ 676.800
UTILIDAD OPERACIONAL		\$ 11.759.200
OTROS INGRESOS		
Rendimientos financieros	Nota 9	\$ 3.941
OTROS GASTOS		
Gastos financieros (comisiones bancarias)		\$ 652.480
Impuestos asumidos (GMF y otros)		\$ 50.426
TOTAL OTROS GASTOS NETOS		(\$ 698.965)
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		\$ 11.060.235
Impuesto de renta e ICA		\$ 0
EXCEDENTE INTEGRAL DEL EJERCICIO		\$ 11.060.235

4.2 Estado de Situación Financiera al 31/12/2025



FUNDACIÓN LUIS FERNANDO SALAMANCA SILVA

NIT 901.932.138-5

"Transformando Vidas, Construyendo Futuro"

Página 4 de 7

ACTIVOS		PASIVOS Y PATRIMONIO	
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Caja: \$88.400 Bancos: \$11.737.035		Cuentas por pagar (Nota 5): \$665.200	
TOTAL ACTIVO: \$11.825.435		TOTAL PASIVO: \$665.200	
		PATRIMONIO	
		Fondo Social: \$100.000	
		Excedente Integral: \$11.060.235	
TOTAL ACTIVO: \$11.825.435		TOTAL PASIVO + PATRIMONIO: \$11.825.435	

4.3 Fuentes de Ingreso

Durante el período, los ingresos de la Fundación provinieron de las siguientes fuentes:

FUENTE DE INGRESO	VALOR (\$)	% TOTAL
Donaciones de personas naturales (Nota 7)	\$ 12.436.000	99,97%
Rendimientos financieros sobre cuentas bancarias (Nota 9)	\$ 3.941	0,03%
Contratos con entidades públicas o privadas	\$ 0	N/A
Subsidios y aportes gubernamentales	\$ 0	N/A
TOTAL INGRESOS	\$ 12.439.941	100%

Nota: Durante el período 2025, la Fundación no suscribió contratos con entidades públicas o privadas, no recibió subsidios de ninguna entidad gubernamental. La financiación provino exclusivamente de donaciones de personas naturales que apoyaron los programas deportivos y sociales de la Fundación.

4.4 Aportes de Fundadores

FUNDADOR	CONCEPTO	VALOR (\$)
Luis Eduardo Salamanca Silva (C.C. 9.531.992)	Aporte Fondo Social	\$ 100.000
SINFA Sistema de Información Financiero y Administrativo S.A.S. (NIT 900.271.100-5)	Aporte Fondo Social	Incluido
TOTAL FONDO SOCIAL (Nota 6)		\$ 100.000

4.5 Destinación del Excedente

El excedente integral del ejercicio por valor de \$11.060.235 fue aprobado por la Asamblea General de Fundadores mediante Acta No. 005 del 31 de marzo de 2026, determinando su reinversión íntegra en el desarrollo del objeto social de la Fundación durante el período 2026, en cumplimiento del artículo 32 de los Estatutos y la



normatividad vigente para entidades sin ánimo de lucro. Ninguna parte del excedente fue distribuida entre fundadores, administradores o terceros.

5. CONTRATOS REALIZADOS

Durante el período comprendido entre el 19 de marzo y el 31 de diciembre de 2025, la Fundación Luis Fernando Salamanca Silva NO suscribió contratos con entidades públicas ni privadas para la prestación de servicios o ejecución de proyectos. La Fundación se encontraba en su fase de constitución y puesta en marcha, por lo que sus actividades se financiaron exclusivamente a través de donaciones de personas naturales.

Para el período 2026, la Fundación tiene proyectado gestionar convenios y contratos con la Alcaldía de Mosquera, la Gobernación de Cundinamarca y entidades del sector privado, en el marco de la ampliación de sus programas deportivos y sociales.

6. SUBSIDIOS Y APORTES RECIBIDOS

Durante el período 2025, la Fundación no recibió subsidios de entidades públicas ni aportes de organismos internacionales o de cooperación. Los recursos recibidos corresponden exclusivamente a:

- Donaciones en efectivo de personas naturales: \$12.436.000 (99,97% del total de ingresos)
- Rendimientos financieros sobre saldos bancarios: \$3.941 (0,03% del total de ingresos)
- Aportes del Fondo Social (constitución): \$100.000

La Fundación declaró todos sus ingresos conforme a la normatividad contable y tributaria vigente. Los recursos se mantuvieron en cuentas bancarias del sistema financiero colombiano, vigiladas por la Superintendencia Financiera.

7. METAS LOGRADAS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD

7.1 Metas Institucionales

META	ESTADO	RESULTADO
Constitución legal y registro ante autoridades	Lograda	Acta 001 del 19/03/2025; registro ante DIAN y Cámara de Comercio
Dos modificaciones estatutarias	Lograda	Acta abril 2025 y Acta junio 2025; estatutos vigentes y actualizados
Designación de Revisor Fiscal	Lograda	Angela Patricia Carrillo Castiblanco, T.P. 213314-T
Estructura de gobierno corporativo	Lograda	Representante Legal y Suplente designados; órganos activos
Inicio de programas deportivos (4 programas)	Lograda	Academia + Femenino + Masculino + Personalizados operando
Apertura cuentas bancarias institucionales	Lograda	Cuentas a nombre de la Fundación; saldo al cierre: \$11.825.435
Primer período contable certificado	Lograda	EEFF al 31/12/2025 certificados y con dictamen sin salvedad



Primer año con excedente positivo	Lograda	Excedente integral: \$11.060.235 — reinvertido en objeto social
Clasificación ESAL Nivel I (bajo riesgo)	Lograda	Ingresos 9,56 SMMLV vs límite 1.000 SMMLV

7.2 Impacto Social y Metas en Beneficio de la Comunidad

Los programas ejecutados durante el período 2025 generaron los siguientes impactos verificables en la comunidad del municipio de Mosquera (Cundinamarca) y sus alrededores:

DIMENSIÓN DE IMPACTO	DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO LOGRADO
Desarrollo integral infantil y juvenil	Niños y jóvenes de 5 a 17 años beneficiados con formación deportiva que fortalece dimensiones física, cognitiva, emocional y social.
Prevención de riesgos sociales	Uso productivo del tiempo libre como alternativa a la violencia, el consumo de sustancias psicoactivas, el sedentarismo y la deserción escolar.
Inclusión y equidad de género	Integración de grupos femenino y masculino en condiciones de igualdad, promoviendo la aceptación del género femenino en el deporte.
Formación en valores ciudadanos	Práctica transversal de respeto, responsabilidad, solidaridad, trabajo en equipo, tolerancia y resiliencia en todos los programas.
Fortalecimiento del tejido familiar y social	Vinculación activa de padres, acudientes y comunidad generando corresponsabilidad y sentido de pertenencia comunitaria.
Promoción de hábitos saludables	Práctica deportiva regular con impacto en prevención de enfermedades asociadas al sedentarismo y mejora del bienestar físico y mental.
Detección y proyección de talentos	Identificación de deportistas con proyección para vinculación con academias profesionales y nacionales.

8. GOBIERNO CORPORATIVO Y TRANSPARENCIA

La Fundación cuenta con la siguiente estructura de gobierno, debidamente inscrita ante la Cámara de Comercio de Facatativá:

- Representante Legal: Andrés Felipe Cediell Quintero (C.C. 1.032.425.934 de Bogotá D.C.)
- Representante Legal Suplente: José Nemecio Salamanca Silva (C.C. 74.180.507 de Sogamoso, Boyacá)
- Revisora Fiscal: Angela Patricia Carrillo Castiblanco (T.P. 213314-T, C.C. 1.072.427.153 de La Mesa, Cund.)
- Contadora Pública: Mery Salamanca Silva (T.P. 36457-T)
- Socios Fundadores: Luis Eduardo Salamanca Silva y SINFA Sistema de Información Financiero y Administrativo S.A.S.

Durante el período, la administración implementó controles de gobierno que incluyen: mantenimiento de registros contables actualizados con soporte documental, custodia de recursos en cuentas bancarias a nombre de la Fundación, y elaboración de actas para todas las decisiones de la Asamblea General.



9. PERSPECTIVAS Y PROYECCIÓN 2026

Con base en los logros del período 2025 y los recursos disponibles (\$11.825.435 en caja al cierre), la Fundación proyecta para 2026:

- Expansión de la Academia Deportiva para atender mayor número de niños y jóvenes beneficiarios.
- Inicio de contratación formal de entrenadores y coordinación administrativa.
- Gestión de convenios con la Alcaldía de Mosquera y la Gobernación de Cundinamarca.
- Diversificación de fuentes de ingreso: cuotas de servicios, eventos de recaudación y convenios institucionales.
- Inicio del programa de atención a personas con discapacidad, conforme al objeto social de la Fundación.
- Presupuesto proyectado 2026: Ingresos \$128.460.235 — Gastos \$115.580.000 — Excedente proyectado \$12.880.235.

10. CONCLUSIÓN

Durante el período comprendido entre el 19 de marzo y el 31 de diciembre de 2025, la Fundación Luis Fernando Salamanca Silva cumplió de manera integral sus objetivos institucionales, sentando las bases para su operación plena en 2026. Los logros más significativos fueron:

- Constitución y formalización legal completa en un período de 9,5 meses.
- Ejecución de cuatro programas deportivos y sociales de manera simultánea.
- Generación de un excedente neto de \$11.060.235, reinvertido íntegramente en el objeto social.
- Gestión financiera transparente, con estados financieros certificados y dictamen sin salvedad del Revisor Fiscal.
- Clasificación como ESAL Nivel I (bajo riesgo), confirmando la naturaleza legítima y de bajo impacto de la entidad.

La Fundación reafirma su compromiso de transformar vidas a través del deporte, ampliar su cobertura social y mantener altos estándares de transparencia, legalidad y responsabilidad social.

ANDRÉS FELIPE CEDIEL QUINTERO

Representante Legal

C.C. No. 1.032.425.934

MERY SALAMANCA SILVA

Contadora Pública – T.P. 36457-T

Fundación Luis Fernando Salamanca Silva